



PROPUESTA DE CONTENIDO DE PROGRAMA DE DESARROLLO DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CUDADANA¹

Mecanismo de Participación Ciudadana	Mecanismo de Participación Ciudadana Procuraduría Agraria
Ramo o sector	SEDATU
Dependencia o entidad	Procuraduría Agraria
Área responsable del mecanismo	Coordinación de Asesores

1. Sobre la conformación del mecanismo de participación ciudadana.

1. Sobre la comormación del mecanismo de participación ciduadana.		
Área de oportunidad	Los MPC's con temas diversos, y formatos, tratan de impulsar acciones acordes con un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas y la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción, convocando a representantes de la sociedad civil, de organizaciones empresariales, universidades, centros de investigación o colegios de profesionistas, así como a personas representativas de los usuarios o beneficiarios de la Procuraduría Agraria y expertos en la materia que atiende la institución, para que aporten propuestas que deberán ser analizadas y atendidas por la Institución.	
Acción a realizar	Definir las acciones para que en su oportunidad, la Institución cuente con una base de datos de temas y participantes.	
Meta	Cumplido	

2. Sobre la organización del mecanismo de participación ciudadana.

- 3			
	Área de oportunidad	Se conforma un grupo de trabajo para acordar los temas a tratar y la modalidad	
	-	mediante la cual se realizara el MPC.	
	Acción a realizar	Realizar MPC's, en diversas modalidades para abarcar una rango más amplio	
		de participantes.	
	Meta	Cumplido	

3. Sobre el funcionamiento del mecanismo de participación ciudadana.

5. Sobre el funcionamiento dei mecanismo de participación ciudadana.		
Área de oportunidad	La Procuraduría Agraria es una institución de servicio social dedicada a la	
	defensa de los derechos de los sujetos agrarios, lo que limita su	
	funcionamiento, por la dispersión geográfica y la limitante de acceso a	
	tecnologías informáticas, lo que no permite explotar esta plataforma.	
Acción a realizar	Que el funcionamiento de los MPC's, se realice de manera regional, para que	
	los sujetos agrarios tengan participación activa conjuntamente con los expertos	
	en los temas a tratar	
Meta	Sin cumplir	

¹ Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).